MEMORANDO

PARA: **NOHORA MARIA ESPERANZA ROZO GUEVARA**
JUAN PABLO CASTRO CEDIEL
HECTOR RAUL TAVERA JIMENEZ
MARIO RICARDO SEGURA GONZALEZ
DIANA CAROLINA ALVAREZ BLANCO
ROBIN LEONARDO LIZCANO CAMACHO

DE: **FIDEL IGNACIO ESPITIA ORDOÑEZ**
Director de Gestión Contractual

ASUNTO: Designación comité evaluador proceso de USPEC-CM-A-022-2024

FECHA: Bogotá D.C., 10 de octubre de 2024

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.2.2.3., del Decreto 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 1150 de 2007, que regula la creación del Comité Evaluador y en concordancia con el artículo quinto numeral segundo de la Resolución 000153 del 06 de abril de 2021, me permito manifestarles que han sido designados integrantes del Comité Evaluador del **PROCESO DE SELECCIÓN POR CONCURSO DE MERITOS No. USPEC-CM-A-022-2024,** cuyo objeto es: "**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, JURÍDICA Y FINANCIERA PARA MANTENIMIENTO GENERAL DE LOS SISTEMAS CONTRA INCENDIO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL, MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIO FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE"**, a cargo a la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC".

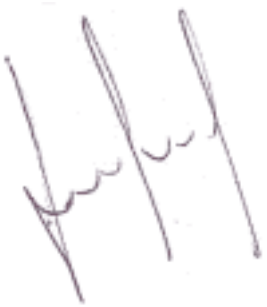
Para tal efecto, el comité quedará conformado de la siguiente manera:

NOMBRE	**COMPONENTE**
NOHORA MARIA ESPERANZA ROZO GUEVARA **JUAN PABLO CASTRO CEDIEL**	EVALUADOR FINANCIERO EVALUADOR FINANCIERO
HECTOR RAUL TAVERA JIMENEZ	EVALUADOR TÉCNICO Y ECONOMICO

DIANA CAROLINA ALVAREZ BLANCO	EVALUADOR JURÍDICO
MARIO RICARDO SEGURA GONZALEZ	EVALUADOR JURÍDICO
ROBIN LEONARDO LIZCANO CAMACHO	EVALUADOR JURÍDICO

Cabe recordar que el comité evaluador debe realizar su labor de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en los Pliegos de Condiciones. El carácter asesor del mismo no lo exime de la responsabilidad del ejercicio de la labor encomendada y sus miembros están sujetos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de interés previstos en la Constitución y la ley.

En caso de ser necesario, integrantes adicionales al comité evaluador, se notificara para su respectivo conocimiento.



FIRMA
FIDEL IGNACIO ESPITIA ORDOÑEZ
Director de Gestión Contractual

PROYECTO	ROBIN LEONARDO LIZCANO CAMACHO PROFESIONAL UNIVERSITARIO	10/10/2024 5:37:01 AM	
REVISO	ALBELY TOVAR GONZALEZ COORDINADOR(A)	10/10/2024 10:08:48 AM	
FIRMO	FIDEL IGNACIO ESPITIA ORDOÑEZ DIRECTOR GRADO 23	10/10/2024 11:21:39 AM	